LOS MÁS PREGUNTADOS

TEMARIO DE LA CONVOCATORIA

TEST C2

EDICIÓN 2026

Auxiliar Administrativo

Ayuntamiento de Ariza

800 Preguntas

786 de exámenes oficiales + 14 de refuerzo, marcadas

◆ Las soluciones de norma citan su artículo y su ley

25	50	2	349
temas del programa oficial	preguntas de prueba de nivel	simulacros de examen	páginas

oposicionesexpress.com

Preguntas de procesos selectivos reales
Programa oficial de la convocatoria
Edición noviembre de 2026

Esto es una muestra

Tiene 37 páginas: el índice, cómo se ha hecho el libro, cómo usarlo y los tests de los temas 1 y 2 enteros, con sus soluciones. El libro completo, de 349 páginas, sigue tema a tema el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Ariza**.

El libro entero

34,90 €

PDF de 349 páginas: 800 preguntas con su solución explicada.

Con el temario en formato ley

44,90 € los dos

Este libro y el temario de la convocatoria (la ley de 21 de los 25 temas; PDF de 469 páginas): dos PDF en un solo pago. **Ver los dos**

Pago único, impuestos incluidos. Se descarga al momento.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Ariza-C2.html

Precios a 20 de noviembre de 2026: si cambian, vale el que figure en la página de venta.

Índice

25 temas · 800 preguntas

Créditos y aviso legal 4

De dónde sale este libro 5

Cómo usar este libro 6

Prueba tu nivel 7

PARTE 1 · Test por temas 30

Tema 1 La Constitución española de 1978. Estructura y principios generales. Los derechos fundamentales. El Tribunal Constitucional. La reforma de la Constitución. 31

Tema 2 La Constitución española de 1978. La organización del Estado en la Constitución: organización institucional o política y organización territorial. La Corona. Las Cortes Generales: referencia al Defensor del Pueblo y al Tribunal de Cuentas. El Poder Judicial. 48

Tema 3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Municipio. Concepto. Territorio y población. El padrón de habitantes. Derechos y deberes del ciudadano. 59

Tema 4 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. La organización municipal. Órganos necesarios y complementarios. Competencia de los órganos unipersonales y colegiados. 67

Tema 5 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Las competencias municipales. Competencias propias. Competencias delegadas. Los servicios mínimos. 79

Tema 6 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Disposiciones comunes a las Entidades Locales. Régimen de funcionamiento. Impugnación de actos y acuerdos y de ejercicio de acciones. Información y participación ciudadana. Estatuto de los miembros de las Corporaciones Locales. 88

Tema 7 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De los interesados en el procedimiento. De la actividad de las Administraciones Públicas. 97

Tema 8 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. De los actos administrativos. De las disposiciones sobre el procedimiento administrativo común. De la revisión de los actos en vía administrativa. 114

Tema 9 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Disposiciones generales, principios de actuación y funcionamiento del sector público. 134

Tema 10 Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. El personal al servicio de las Administraciones públicas. Derechos y deberes. Adquisición y pérdida de la relación de servicio. Ordenación de la actividad relacional. Situación administrativa. Régimen disciplinario. 149

Tema 11 Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Disposiciones generales. Principios de protección de datos. Derechos de las personas. Agencia Española de Protección de Datos. 166

Tema 12 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Objeto y ámbito de aplicación. Contratos del sector público. Partes en el contrato. Órgano de contratación. Aptitud para contratar con el sector público. 179

Tema 13 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Objeto, presupuesto base de licitación, valor estimado y precio del contrato. Garantía provisional. Garantía definitiva. 191

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema 14 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Expediente de contratación. Anuncio de licitación. Proposiciones de los interesados. Presentación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Declaración responsable y otra documentación. 199

Tema 15 Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno. Transparencia de la actividad pública. Buen gobierno. 208

Tema 16 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Recursos de las haciendas locales. Ingresos de derecho privado. Tributos. Precios públicos. 217

Tema 17 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Impuesto sobre bienes inmuebles. Impuesto sobre Actividades Económicas. Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras. Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. 226

Tema 18 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. De los presupuestos. Contenido y aprobación. De los créditos y sus modificaciones. Ejecución y liquidación. 235

Tema 19 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. De la Tesorería de las entidades locales. De la contabilidad. Control y fiscalización. 243

Tema 20 Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Disposiciones generales. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. 252

Tema 21 Decreto Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón. Título preliminar. Régimen urbanístico del suelo. Plan general de ordenación urbana. Programas de coordinación del planeamiento urbanístico. Títulos habilitantes de naturaleza urbanística. Deber de conservación. 261

Tema 22 Ofimática básica. Introducción al sistema operativo. Fundamentos. Trabajo en el entorno gráfico: ventanas, iconos, menús contextuales, cuadros de diálogo. El escritorio y sus elementos. El menú de inicio. 271

Tema 23 Ofimática básica. Procesadores de texto. Principales funciones y utilidades. Creación y estructuración del documento. Gestión, grabación, recuperación e impresión de ficheros. Personalización del entorno de trabajo. 280

Tema 24 Ofimática básica. Hojas de cálculo. Principales funciones y utilidades. Libros, hojas y celdas. Configuración. Introducción y edición de datos. Fórmulas y funciones. Gráficos. Gestión de datos. Personalización del entorno de trabajo. 288

Tema 25 Correo electrónico. Conceptos elementales y funcionamiento. El entorno de trabajo. Enviar, recibir, responder y reenviar mensajes. Creación de mensajes. Reglas de mensaje. 296

PARTE 2 · Simulacros de examen 305

Simulacro 1 50 preguntas 306

Simulacro 2 50 preguntas 328

Anexo: vigencia de los textos 349

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Créditos y aviso legal

Edición noviembre de 2026

© 2026 oposicionesexpress.com. Todos los derechos reservados. La selección de preguntas, la estructura de tests, las soluciones anotadas y la maquetación de esta obra están protegidas por la legislación de propiedad intelectual.

Licencia de uso personal. Tu compra concede una licencia de uso personal e intransferible. No está permitida la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública, la cesión ni la reventa de este archivo sin autorización escrita del titular. Sí puedes fotocopiar para tu propio uso las hojas de respuestas.

Sin carácter oficial ni afiliación. Material de estudio independiente. No es una publicación oficial ni está afiliado, avalado o patrocinado por el Ayuntamiento de Ariza, por ninguna otra Administración Pública, tribunal u organismo convocante, ni por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

Alcance. Este libro sigue el programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Ariza, publicada. Las bases pueden modificarse: contrasta siempre la publicación oficial.

Procedencia de las preguntas. Las preguntas de examen proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas; cada una indica su organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos, no solo del Ayuntamiento de Ariza.

Preguntas de refuerzo. Las 14 preguntas marcadas «Refuerzo» las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y solo aparecen en los temas del programa sin preguntas de examen suficientes.

Resultados. Esta obra es una herramienta de preparación; el resultado depende de tu estudio y constancia.

Erratas. Si detectas un error en una pregunta o en una solución, escríbenos a oposiciones.dhm@gmail.com y lo corregimos en la siguiente actualización.

> **Actualizaciones de este libro**
>
> oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Ariza-C2.html

De dónde sale este libro

Este libro sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Ariza**, publicada. Cada tema del programa tiene su test, y todo el libro se apoya en preguntas que ya se han puesto en exámenes.

Las **786 preguntas de examen** de este libro proceden de procesos selectivos reales convocados por Administraciones Públicas españolas. Cada una indica su procedencia: el organismo convocante y, cuando consta, el año. Proceden de muchos organismos distintos, no solo del Ayuntamiento de Ariza: son las que tratan las normas y materias de tu programa.

Cómo se ha elegido cada pregunta

1. **Pertenencia al tema.** Partimos de las 21.297 preguntas reales que haztefuncionario.com tiene enlazadas a los 25 temas de este programa, por la ley y los artículos que cubre cada tema.
2. **Filtros mecánicos.** Solo entran preguntas con sus 4 opciones completas, en castellano, sin duplicados y sin textos que desvelen la respuesta.
3. **Piso de fiabilidad.** Cada pregunta real lleva una nota interna de fiabilidad de su clave; las que no llegan al umbral se descartan, aunque el test quede más difícil de llenar.
4. **Artículo vigente.** Si una pregunta cita un artículo que hoy está derogado o ya no existe en el texto de la norma, no entra.
5. **Lo que más cae, primero.** Dentro de cada tema, cada artículo aporta preguntas en proporción a las veces que ha caído. Los temas más preguntados llevan hasta 50 preguntas; los que menos, 20.

Las preguntas de refuerzo

En 1 tema del programa no hay preguntas reales suficientes. Para que no se quede sin test, se completan con **14 preguntas de refuerzo**: las ha elaborado haztefuncionario.com a partir del artículo que citan, y pasan los mismos filtros mecánicos que las reales. Van siempre marcadas como «Refuerzo» y no entran en la prueba de nivel ni en los simulacros.

Qué encontrarás

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas en 90 minutos, como el examen de esta convocatoria. Hazla antes de empezar: los temas de las que falles son tu mapa de estudio.
Parte 1 · 25 tests por tema	En el orden del programa oficial, con sus soluciones a continuación y una casilla de aciertos en cada una.
Parte 2 · 2 simulacros	Con el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Cómo usar este libro

El examen de esta convocatoria

50	90	4	+0,20	−0,05	5
preguntas + 5 de reserva	minutos	opciones por pregunta	cada acierto	cada error (1/4 de acierto)	sobre 10 para superarlo

Formato tomado de las bases de la convocatoria. Compruébalo siempre en la publicación oficial: puede modificarse. Dejar una pregunta en blanco no penaliza.

El orden que funciona

1. **Empieza por «Prueba tu nivel»**, sin apuntes y con el reloj en marcha. Corrígela y anota en qué temas fallas (cada solución dice su tema): ese es tu mapa de estudio.
2. **Trabaja los tests por tema**, empezando por tus temas débiles. Corrige con la clave rápida que abre cada página de soluciones y lee después las explicaciones.
3. **Reserva los simulacros para el final**, cronometrados y del tirón: tienen el número de preguntas y el tiempo del examen de esta convocatoria.
4. **Repite lo fallado**, un test con 1 de cada 4 respuestas falladas merece segunda vuelta antes de avanzar. Apunta los aciertos de cada vuelta en la casilla que abre las soluciones del tema.

> **Cómo se hace cada test**
>
> Escribe tu respuesta en la **casilla que hay junto a cada pregunta**. Las soluciones empiezan siempre en página nueva, así que no las ves mientras haces el test. Cuando termines, corrige con la clave rápida y apunta los aciertos.

Qué cubre y qué no

Cubre los 25 temas del programa. No incluye teoría: es material de entrenamiento. Contrasta siempre el temario y las bases en la publicación oficial de tu convocatoria.

La versión en pantalla

Las mismas preguntas, con corrección al instante y repaso de falladas, están en haztefuncionario.com, en la página de esta oposición.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Parte 1

Test por temas

25
tests, uno por tema

650
preguntas

636
reales de examen

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €**

Cómpralo aquí ›

Tema
1

La Constitución española de 1978. Estructura y principios generales. Los derechos fundamentales. El Tribunal Constitucional. La reforma de la Constitución.

45	45	0	81
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 34 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El artículo 1, apartado 3, de la Constitución Española de 1978 establece la forma política del Estado español:**

A La soberanía reside únicamente en la Corona.
B España es un Estado en que la Monarquía convive con un sistema parlamentario.
C España puede alternar entre monarquía y república según lo decida el parlamento.
D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Pozoblanco, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

2 **España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico:**

A La libertad, la justicia, la enseñanza y la sanidad.
B La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
C La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo social.
D La libertad, la justicia, la igualdad y la soberanía nacional.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, 2024 · Ordenanza (AP)

3 **Según el artículo 1.3 de la Constitución Española (en adelante CE), la forma política del Estado español es:**

A La Monarquía constitucional.
B La Monarquía democrática.
C La Monarquía parlamentaria.
D La Monarquía de derecho.

Administración General del Estado · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

4 **Cuando el artículo 1.3 de la Constitución alude a la Monarquía parlamentaria del Estado español se refiere**

- **A** Ninguna de las demás respuestas es correcta
- **B** La clase de soberanía,
- **C** La forma de estado.
- **D** La forma de gobierno.

Ayuntamiento de Serra · Policía Local (C1)

5 **¿Cuál de los siguientes principios no aparece expresamente en el artículo 1 de la Constitución Española?**

- **A** Estado social y democrático de Derecho
- **B** Separación de poderes
- **C** Pluralismo político
- **D** Libertad

Ayuntamiento de Cercedilla, 2023 · Peón de Aguas (AP)

6 **El Estado Social de Derecho:**

- **A** Garantiza únicamente derechos civiles.
- **B** Alude a una intervención estatal en la sociedad y en la economía para ponerla al servicio de los objetivos de igualdad y justicia, esto es, que los derechos recogidos en el ordenamiento jurídico pueden ser ejercidos de forma efectiva por la población.
- **C** Es un estado abstencionista.
- **D** Es incompatible con la monarquía parlamentaria.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

7 **De acuerdo con lo establecido en la Constitución Española:**

- **A** Los Estatutos de Autonomía no podrán reconocer banderas y enseñas propias de las Comunidades Autónomas.
- **B** Un Decreto-ley regulará las bases de la organización militar.
- **C** La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.
- **D** La soberanía nacional reside en las Cortes Generales.

Ayuntamiento de Requena · Policía Local (C1)

8 **El artículo 3.1 de la vigente Constitución Española establece que el castellano es la lengua oficial del Estado, y que todos los españoles:**

- **A** Tienen el derecho a conocerla y a usarla
- **B** Tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla
- **C** Tienen el deber de conocerla y de usarla
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Santiago de Compostela, 2020 · Administrativo (C1)

PARTE 1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **Los Partidos Políticos:**

- **A** Son instrumento fundamental para la participación política.
- **B** Expresan el pluralismo platico en todos los campos.
- **C** Concurren a la formación de la voluntad institucional.
- **D** Participan en la manifestación de la voluntad de las agrupaciones políticas.

Ayuntamiento de Rojales, 2019 · Administrativo (C1)

10 **El artículo 7 de la Constitución Española de 1978 establece que los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales:**

- **A** Contribuyen a la defensa y prevención de los intereses culturales y sociales que les son propios.
- **B** Su creación, pertenencia y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y al ordenamiento jurídico.
- **C** Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos.
- **D** Todas las respuestas son correctas.

Ayuntamiento de Cádiz, 2026 · Auxiliar de Archivo y Biblioteca (C2)

11 **El artículo 8 de la Constitución Española establece que las fuerzas armadas tienen como misión:**

- **A** Garantizar la unidad y dependencia de España.
- **B** Garantizar la estabilidad e independencia de la Nación.
- **C** Garantizar la soberanía y la estabilidad de la Nación.
- **D** Garantizar la soberanía e independencia de España.

Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado, 2019 · Conserje

12 **El artículo 9 de la Constitución de 1978 garantiza una serie de principios, indique cuál de los siguientes principios no estaría garantizado:**

- **A** La retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales.
- **B** La interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos.
- **C** La seguridad jurídica y jerarquía normativa.
- **D** La publicidad de las normas.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

13 **No está garantizado por la Constitución Española el principio de:**

- **A** Jerarquía normativa.
- **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras o no favorables para los ciudadanos.
- **C** Seguridad jurídica.
- **D** Legalidad.

Ayuntamiento de Mogán · Educador Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **No está garantizado por la Constitución el principio de:**

- **A** Jerarquía normativa
- **B** Retroactividad de las disposiciones sancionadoras no favorables o restrictivas de derechos individuales
- **C** La responsabilidad y la interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos
- **D** Publicidad de las normas

Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca, 2019 · Administrativo

15 **El artículo 10.2 de la Constitución Española establece:**

- **A** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **B** Que las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **C** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.
- **D** Que las normas relativas a los derechos y a las libertades que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con los tratados y acuerdos internacionales sobre las mismas materias ratificados por España.

Ayuntamiento de Tui, 2025 · Policía Local (C1)

16 **Según la Constitución Española son fundamento del orden político y de la paz social: (señala la incorrecta):**

- **A** La dignidad de la persona
- **B** Los derechos inviolables que le son inherentes
- **C** El libre desarrollo de sus funciones
- **D** El respeto a la ley y a los derechos de los demás

Ayuntamiento de Cercedilla · Oficial de Aguas

17 **Según el artículo 11.3 de la Constitución Española de 1978, en los países iberoamericanos podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen:**

- **A** Siempre que tales países reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.
- **B** Aunque no hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
- **C** En los casos que la normativa de tales países lo permita para los ciudadanos españoles y europeos.
- **D** Aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco.

Administración General del Estado, 2024 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **En relación con el artículo 13 de la Constitución Española de 1978 (C.E.), y el sufragio de los extranjeros, es correcto:**

- **A** En ningún caso pueden votar en España.
- **B** Pueden votar y ser elegidos en elecciones municipales si así se establece mediante tratado o ley atendiendo al principio de reciprocidad.
- **C** Pueden votar en elecciones generales si así se establece por ley orgánica.
- **D** Pueden votar y ser elegidos en elecciones autonómicas y municipales atendiendo al principio de reciprocidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2023 · Administrativo (C1)

19 **¿En qué artículo de la Constitución Española se regula el siguiente derecho: "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social"?**

- **A** Artículo 17.
- **B** Artículo 15.
- **C** Artículo 16.
- **D** Artículo 14.

Ayuntamiento de Boimorto, 2022

20 **¿Cuál es un derecho fundamental?**

- **A** La vida y la integridad física y moral.
- **B** Todas las opciones son correctas.
- **C** El trabajo.
- **D** Una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Educador Social (AP)

21 **De acuerdo con la Constitución Española, ¿hay alguna confesión de carácter estatal?**

- **A** Sí, la religión Católica
- **B** No, pero los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás religiones
- **C** No, las creencias religiosas de la sociedad española no deben influir en los poderes públicos
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Torre Alhaquime, 2023 · Técnico de Administración General (A1)

22 **De las siguientes afirmaciones señale la correcta en relación con el procedimiento de "habeas corpus", regulado en el artículo 17.4 de la Constitución Española:**

- **A** Impide que la detención de una persona se prolongue más de 72 horas.
- **B** Garantiza al detenido la asistencia de abogado en las diligencias policiales.
- **C** Produce la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente.
- **D** Posibilita que la persona detenida no sea obligada a declarar.

Ayuntamiento de Cádiz, 2023 · Policía Local (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23 **¿Qué objeto tiene el procedimiento de "habeas corpus"? (art. 17 CE):**

- **A** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente
- **B** La inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida
- **C** La inmediata puesta en libertad de toda persona detenida ilegalmente
- **D** Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Administrativo (C1)

24 **Según la Constitución Española, es un derecho fundamental:**

- **A** El derecho a la protección de la salud.
- **B** El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- **C** El derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **D** El derecho a la negociación colectiva laboral entre los representantes de los trabajadores y empresarios.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

25 **¿Cuál de los siguientes derechos no se encuentra regulado en el artículo 20 de la Constitución Española?:**

- **A** El derecho a expresar y difundir libremente los pensamientos.
- **B** El derecho de las personas físicas y jurídicas a crear centros docentes.
- **C** El derecho a recibir libremente información veraz.
- **D** El derecho a la libertad de cátedra.

Ayuntamiento de Paradela, 2025 · Administrativo

26 **La celebración de una manifestación en lugares de tránsito público:**

- **A** Se encuentra recogida en el artículo 22 de la Constitución.
- **B** Requerirá autorización previa del Subdelegado del Gobierno.
- **C** Podrá prohibirse cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas o bienes.
- **D** Todas las respuestas anteriores son correctas.

Ayuntamiento de Fuengirola, 2020 · Administrativo (C1)

27 **¿Cuál de los siguientes derechos se recoge en la Sección primera de los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I de la Constitución Española?:**

- **A** Derecho a la propiedad privada y a la herencia.
- **B** Derecho a la protección de la salud.
- **C** Derecho de Asociación.
- **D** Derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

Ayuntamiento de Huétor Tájar, 2024 · Técnico de Inclusión Social (A2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

28 **Es un derecho público subjetivo:**

- **A** El derecho al honor y la intimidad.
- **B** El derecho a voto.
- **C** El derecho al divorcio.
- **D** El derecho de propiedad.

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2024 · Administración General (A1)

29 **De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Constitución Española (en adelante, CE), todas las personas tienen derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado y a:**

- **A** Obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos.
- **B** Optar por un proceso penal sin dilaciones indebidas.
- **C** Ser informados de la denuncia formal formulada contra ellos.
- **D** Todas son correctas.

Junta de Andalucía, 2022 · Administrador General (A1)

30 **Conforme al artículo 25 de la Constitución Española de 1978, entre los derechos reconocidos a los condenados a pena de prisión que estuvieren cumpliendo la misma NO se encuentra el derecho:**

- **A** Al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.
- **B** A un trabajo remunerado.
- **C** A los beneficios correspondientes de la Seguridad Social.
- **D** A una integración real y efectiva tras su puesta en libertad.

Gobierno de La Rioja, 2023 · Telefonista (AP)

31 **Según el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, la enseñanza básica es:**

- **A** Obligatoria y gratuita.
- **B** Voluntaria y gratuita.
- **C** Obligatoria y de pago.
- **D** Voluntaria y de pago.

Administración General del Estado, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

32 **Según el artículo 31, apartado 2, de la Constitución española de 1978, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de...**

- **A** Estabilidad y equilibrio presupuestario.
- **B** Eficiencia y economía.
- **C** Estabilidad y sostenibilidad.
- **D** Eficiencia y sostenibilidad.

Ayuntamiento de Yecla, 2026 · Auxiliar de Biblioteca (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

33 ¿Cuál de los siguientes derechos no es un Derecho Fundamental consagrado en la Constitución?

- A El Derecho a la propiedad privada
- B El Derecho a la vida
- C El Derecho a la libertad de expresión
- D El Derecho a la intimidad

Región de Murcia, 2024 · Ingeniero Técnico Industrial (A2)

34 ¿Quién no está legitimado para interponer una cuestión de inconstitucionalidad?

- A Un juzgado, de oficio
- B Un tribunal
- C Un ciudadano o ciudadana
- D Un juzgado, a instancia de parte

Generalitat de Catalunya, 2023 · Cuerpo Superior de Administración (A1)

35 Según el artículo 43 de la Constitución española de 1978, el derecho a la protección de la salud:

- A Es un derecho fundamental de la persona.
- B Es un derecho simple de los españoles.
- C Es un principio rector de la política social y económica del Estado.
- D Es un principio inspirador de la política social y económica del Estado.

Junta de Andalucía, 2021 · Trabajador Social (A2)

36 Conforme la Sección 1ª de los Derechos fundamentales y libertades públicas, del Capítulo II del Título I de la Constitución Española, no es un derecho fundamental:

- A El derecho a la libertad y a la seguridad
- B El derecho a la educación
- C El derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada (art. 47, Cap. III)
- D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Ayuntamiento de Algemesí, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

37 ¿Cuál de los siguientes derechos o libertades puede ser tutelado a través del recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional?

- A Libertad ideológica
- B Derecho de propiedad privada
- C Derecho de negociación colectiva
- D Derecho de fundación

Ayuntamiento de Utiel, 2022 · Policía Local (C1)

PARTE 1

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

38 **¿De cuál de las siguientes libertades y derechos reconocidos en la Constitución Española cualquier ciudadano podrá recabar su tutela ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad?**

A Objeción de conciencia.

B Libertad sindical.

C Derecho a la propiedad privada.

D Todas las respuestas anteriores son correctas.

Junta de Andalucía, 2021 · Administrativo (C1)

39 **Según el art. 55.1 de la Constitución Española, ¿qué derechos no podrán ser suspendidos cuando se acuerde la declaración del estado de sitio?**

A Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad.

B El domicilio es inviolable.

C Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.

D A la libertad de cátedra.

Región de Murcia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

40 **El Tribunal Constitucional se compone de:**

A 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

B 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; tres a propuesta del Gobierno, y tres a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

C 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, dos a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; dos a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y seis a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

D 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, dos a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; dos a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; cuatro a propuesta del Gobierno, y cuatro a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

Ayuntamiento de Valdemaqueda, 2025 · Ordenanza (AP)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41 **Según lo dispuesto en el Título IX, del Tribunal Constitucional, de la Constitución Española de 1978, se establece que el mismo:**

A Se compone de 10 miembros nombrados por el presidente del Gobierno; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

B Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

C Se compone de 12 miembros nombrados por el Rey; de ellos, cuatro a propuesta del Congreso por mayoría de tres quintos de sus miembros; cuatro a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

D Se compone de 10 miembros nombrados por el Rey; de ellos, tres a propuesta del Congreso por mayoría de dos tercios de sus miembros; tres a propuesta del Senado, con idéntica mayoría; dos a propuesta del Gobierno, y dos a propuesta del Consejo General del Poder Judicial.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

42 **Señale la opción correcta sobre el control de los reglamentos:**

A La vía de excepción no permite la inaplicación de un reglamento contrario a la ley por los Juzgados y Tribunales de la jurisdicción civil.

B En cualquier momento, las Administraciones Públicas, por iniciativa propia o a solicitud de interesado, y previo dictamen favorable del Consejo de Estado u órgano consultivo equivalente de la Comunidad Autónoma, podrán declarar la nulidad de las disposiciones administrativas en los supuestos previstos en el artículo 47.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

C El Gobierno podrá impugnar ante el Tribunal Constitucional reglamentos, adoptados por los órganos de las Comunidades Autónomas, que estime inconstitucionales. La impugnación producirá la suspensión de la disposición recurrida, pero el Tribunal, en su caso, deberá ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cinco meses.

D La anulación de un precepto de una disposición general, por una sentencia firme, también implicará la de todos los actos administrativos firmes que lo hayan aplicado antes de que la anulación alcanzara efectos generales.

Junta de Extremadura, 2022 · Titulado superior jurídico (A1)

43 **Está legitimado para interponer el recurso de amparo.**

A El Presidente del Gobierno.

B El Presidente de una Comunidad Autónoma.

C El Ministerio Fiscal.

D La Asamblea Legislativa de una Comunidad Autónoma.

Universidad de Valladolid, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

44 **El referéndum previsto en el artículo 167 de la Constitución**

A Debe celebrarse en todo caso

B Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras

C Podría celebrarse si lo solicitan una décima parte de los miembros de ambas Cámaras

D Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

Cabildo Insular de El Hierro, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

45

En relación con la reforma de la Constitución, señale la respuesta correcta:

A Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

B Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

C La revisión total de la Constitución o parcial que afecte al Título preliminar, Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, exige aprobación del principio por 3/5 de cada Cámara y disolución inmediata de las Cortes.

D Cuando se proponga la revisión total o parcial de la Constitución que afecte al Título preliminar, Capítulo primero, Sección primera del Título I, o al Título II, se aprobará el principio por mayoría de tres quintos de cada Cámara y se procederá a la disolución inmediata de las Cortes.

Ayuntamiento de Ingenio, 2025 · Técnico de Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 1

La Constitución española de 1978. Estructura y principios generales…

Clave rápida — Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **B**	2 **B**	3 **C**	4 **D**	5 **B**	6 **B**	7 **C**	8 **B**	9 **A**	10 **C**
11 **D**	12 **A**	13 **B**	14 **B**	15 **A**	16 **C**	17 **D**	18 **B**	19 **D**	20 **A**
21 **B**	22 **C**	23 **A**	24 **B**	25 **B**	26 **C**	27 **C**	28 **B**	29 **A**	30 **D**
31 **A**	32 **B**	33 **A**	34 **C**	35 **C**	36 **C**	37 **A**	38 **B**	39 **D**	40 **A**
41 **C**	42 **C**	43 **C**	44 **B**	45 **A**					

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 45

2.ª vuelta ____ / 45

PARTE 1

1 **B**

Art. 1 CE La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria, lo que significa que la jefatura del Estado corresponde al Rey, pero el poder político real se ejerce a través de instituciones representativas elegidas por los ciudadanos. La Corona convive con un sistema parlamentario en el que las decisiones de gobierno dependen del Parlamento. No cabe sostener que la soberanía resida en la Corona, pues esta pertenece al pueblo, ni que pueda alternarse libremente con una república por decisión parlamentaria.

2 **B**

Art. 1 CE Los valores superiores que el ordenamiento jurídico español proclama desde su norma fundamental son cuatro y deben memorizarse de forma exacta: la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Conviene fijar bien el último, pues suele alterarse sustituyéndolo por términos parecidos como pluralismo social o soberanía nacional, que no figuran en esa enumeración. Tampoco son valores superiores la enseñanza ni la sanidad, que responden a derechos y servicios concretos, no a estos principios básicos.

3 **C**

Art. 1 CE La norma fundamental define que la jefatura del Estado recae en el Rey, pero el poder político real lo ejercen las Cortes elegidas por los ciudadanos, ante las que responde el Gobierno. Esa combinación de Corona hereditaria con un poder legislativo y ejecutivo sometidos al control de las cámaras se denomina monarquía parlamentaria. Conviene precisar que las demás fórmulas, aunque suenen plausibles, no son la expresión que recoge el texto constitucional.

4 **D**

Art. 1 CE La Monarquía parlamentaria describe cómo se organiza y ejerce el poder político: hay un rey como jefe del Estado, pero quien gobierna y responde ante el Parlamento es el ejecutivo elegido. Eso define la forma de gobierno, distinta de la forma de Estado, que atiende a la organización territorial del poder (unitario, autonómico o federal). El texto constitucional la presenta como la fórmula política del Estado español, encuadrándose en este plano del modo de gobernar.

5 **B**

Art. 1 CE El primer artículo de la Constitución define a España como Estado social y democrático de Derecho y proclama como valores superiores del ordenamiento la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. La división o separación de poderes, aunque inspira todo el texto y se desarrolla en su estructura institucional, no figura enunciada de forma expresa en ese artículo. Conviene precisar que el dato decisivo es el tenor literal: lo que no aparece nombrado es la separación de poderes.

6 **B**

Art. 1 CE El modelo social del Estado supone que los poderes públicos no se limitan a respetar libertades, sino que intervienen activamente en la sociedad y la economía para corregir desigualdades y hacer reales los derechos reconocidos. Su finalidad es que toda la población pueda ejercer de forma efectiva esos derechos, promoviendo igualdad y justicia. Por eso no es un Estado meramente abstencionista ni se reduce a derechos civiles, y resulta plenamente compatible con la monarquía parlamentaria que consagra nuestra Constitución.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
C

Art. 2 CE La unidad indisoluble de la Nación española es el principio que la norma fundamental proclama como base del Estado, junto con el reconocimiento del derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones. Las comunidades sí pueden tener bandera propia, la organización básica militar se reserva a ley orgánica, no a decreto-ley, y la soberanía reside en el pueblo español, no en las Cortes Generales. Conviene fijar bien dónde reside la soberanía: en el pueblo del que emanan los poderes del Estado.

8
B

Art. 3 CE La lengua oficial del Estado genera un doble vínculo para los ciudadanos: obligación de conocer el castellano y facultad de emplearlo. Conviene precisar que el conocimiento se configura como deber, mientras que el uso queda como derecho; no son ambos deber ni ambos derecho. Esta distinción es el matiz que suele confundirse, pues se tiende a duplicar el verbo en una misma categoría. La fórmula correcta combina deber de conocer y derecho a usar.

9
A

Art. 6 CE La Constitución reconoce a estas formaciones como cauce esencial para que los ciudadanos intervengan en la vida pública, junto con expresar el pluralismo político y contribuir a formar y manifestar la voluntad popular. La afirmación válida reproduce con exactitud esa función de servir de medio básico de participación. Conviene distinguirla de las redacciones que sustituyen la voluntad popular por una supuesta voluntad institucional o de las agrupaciones, pues alteran el texto y deforman su sentido.

10
C

Art. 7 CE La norma fundamental exige que tanto los sindicatos de trabajadores como las asociaciones de empresarios tengan una organización y un funcionamiento internos democráticos, garantía de participación de sus miembros. Conviene precisar que el texto habla de defender y promover intereses económicos y sociales, no culturales, y declara libres su creación y actividad dentro del respeto a la Constitución y a la ley, sin mencionar la pertenencia ni el ordenamiento jurídico en general. Por eso solo la exigencia democrática reproduce fielmente el precepto.

11
D

Art. 8 CE La misión esencial de los ejércitos, según la norma fundamental, es proteger la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional. Conviene memorizar la fórmula exacta, pues otras combinaciones cambian palabras clave como unidad, estabilidad o dependencia, términos que no figuran en el texto. El binomio correcto es siempre soberanía e independencia referido a España, no a la Nación.

12
A

Art. 9 CE La norma fundamental protege precisamente la **irretroactividad** de las disposiciones sancionadoras desfavorables o restrictivas de derechos: lo garantizado es que esas normas no se apliquen hacia atrás perjudicando al ciudadano. Por eso afirmar que se garantiza su retroactividad invierte el principio y resulta incorrecto. Sí se aseguran la seguridad jurídica, la jerarquía normativa, la publicidad de las normas y la prohibición de actuación caprichosa de los poderes públicos. El matiz decisivo está en distinguir retroactividad de irretroactividad.

13
B

Art. 9 CE El texto constitucional asegura que las normas sancionadoras o restrictivas de derechos no se apliquen hacia atrás en el tiempo, es decir, garantiza la **irretroactividad** de lo desfavorable. Lo que se enuncia aquí afirma justo lo contrario: la retroactividad de esas disposiciones perjudiciales, que precisamente está prohibida. Junto a ese principio sí figuran expresamente la jerarquía de las normas, la seguridad jurídica y la legalidad. El matiz decisivo está en distinguir entre retroactividad e irretroactividad de lo desfavorable.

14
B

Art. 9 CE La Constitución garantiza la **irretroactividad** de las normas que sancionan o restringen derechos, es decir, lo contrario de lo que afirma la opción elegida. Una norma desfavorable no puede aplicarse a hechos anteriores a su entrada en vigor. Junto a este principio, el texto fundamental ampara la jerarquía normativa, la publicidad de las normas, la responsabilidad de los poderes públicos y la prohibición de la arbitrariedad. El matiz decisivo es la inversión del verbo: se protege que no se apliquen hacia atrás, nunca que sí lo hagan.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

15 **A**

Art. 10 CE La clave está en reproducir con exactitud el tenor del precepto: habla de derechos fundamentales y libertades, no de derechos en general, y obliga a interpretarlos conforme a dos referencias acumuladas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre la materia ratificados por España. Quien omite la Declaración Universal o suprime el adjetivo fundamentales altera el contenido. Esta regla convierte el Derecho internacional de los derechos humanos en criterio interpretativo de nuestros derechos.

16 **C**

Art. 10 CE El texto constitucional cita como base del orden político y la paz social la dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a la ley y a los derechos de los demás. El error está en sustituir el libre desarrollo de la personalidad por el de las funciones, expresión que no aparece en la norma. Conviene memorizar esta enumeración con precisión, pues suele alterarse cambiando una sola palabra clave.

17 **D**

Art. 11 CE El texto constitucional permite que los españoles se naturalicen en los países iberoamericanos o en aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España, conservando su nacionalidad de origen. Esta posibilidad opera incluso cuando esos países no reconozcan a sus propios ciudadanos un derecho recíproco. Por tanto, la falta de reciprocidad no impide la naturalización sin pérdida de la nacionalidad española de origen. Se trata de una previsión que favorece los vínculos históricos y culturales entre España y dichas naciones.

18 **B**

Art. 13 CE Los extranjeros pueden participar en las elecciones municipales, tanto votando como presentándose como candidatos, cuando un tratado internacional o una ley lo reconozca y siempre que el otro país conceda un trato equivalente a los españoles. Este derecho se limita expresamente al ámbito municipal: no alcanza a las elecciones generales ni a las autonómicas. Conviene precisar que la exigencia de reciprocidad y el cauce del tratado o ley son requisitos acumulativos para ese reconocimiento.

19 **D**

Art. 14 CE La igualdad de todos los españoles ante la ley y la prohibición de cualquier discriminación por nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o circunstancia personal o social encabezan el catálogo de derechos fundamentales. El texto reproducido coincide exactamente con esa garantía de igualdad, situada al inicio de la sección de derechos. Conviene distinguirla de preceptos cercanos como el derecho a la vida, la libertad ideológica o la libertad personal, que regulan materias distintas.

20 **A**

Art. 15 CE En sentido estricto, los derechos fundamentales son los recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, dotados de máxima protección. El derecho a la vida y a la integridad física y moral encaja de lleno en ese grupo. En cambio, el trabajo y la vivienda digna se sitúan entre los derechos y deberes de los ciudadanos o los principios rectores, sin esa garantía reforzada. Por ello no cabe afirmar que todas las opciones lo sean.

21 **B**

Art. 16 CE España es un Estado aconfesional: ninguna religión tiene carácter oficial. No obstante, la propia Constitución matiza esa neutralidad obligando a tener en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y a mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones. Por eso no existe confesión estatal, pero tampoco se ignora el hecho religioso. Debe distinguirse esa aconfesionalidad cooperativa del laicismo estricto que negaría toda relación entre poderes públicos y confesiones.

22 **C**

Art. 17 CE El habeas corpus es el mecanismo que permite poner de inmediato ante el juez a quien ha sido detenido ilegalmente, para que la autoridad judicial revise la legalidad de esa privación de libertad y decida sobre ella. Conviene distinguirlo de otras garantías del detenido: el plazo máximo de detención preventiva, el derecho a la asistencia letrada y el derecho a no declarar son protecciones distintas, propias del estatuto del detenido, pero no constituyen el contenido propio de este procedimiento.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

23
A

Art. 17 CE Cuando alguien es retenido sin amparo legal, este procedimiento sirve para llevarlo de inmediato ante un juez, que controla la legalidad de la privación de libertad. La finalidad no es liberar sin más, sino someter la detención a control judicial urgente para que el juez decida. Conviene precisar que solo opera frente a detenciones ilegales, no frente a cualquier detención, y que su objeto es la puesta a disposición del juez, no la excarcelación automática.

24
B

Art. 18 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto son los recogidos en la sección dedicada a los derechos fundamentales y libertades públicas, que gozan de máxima protección, incluido el recurso de amparo. El honor, la intimidad personal y familiar y la propia imagen pertenecen a ese núcleo privilegiado. En cambio, la protección de la salud es un principio rector de la política social, y tanto la propiedad y herencia como la negociación colectiva se ubican entre los derechos y deberes de los ciudadanos, con menor grado de garantía.

25
B

Art. 20 CE La libertad de creación de centros docentes por personas físicas y jurídicas forma parte del derecho a la educación, recogido en un precepto distinto al que protege las libertades de comunicación. El artículo dedicado a la expresión ampara difundir libremente los pensamientos, comunicar y recibir información veraz, la producción literaria, científica y artística, y la libertad de cátedra. La enseñanza, en cambio, tiene su propio espacio constitucional. Conviene precisar que la libertad de cátedra sí pertenece al bloque de libertades de expresión, no al de educación.

26
C

Art. 21 CE El derecho de reunión pacífica en lugares de tránsito público no exige permiso de la autoridad: basta con comunicarlo previamente. Esa comunicación nunca es una autorización, de modo que la Administración no concede ni deniega el ejercicio del derecho. No obstante, la autoridad sí puede prohibir la concentración cuando concurran motivos fundados de alteración del orden público con riesgo para personas o bienes. Conviene distinguir además que este derecho figura junto al de reunión, no en el precepto que regula las asociaciones, por lo que situarlo en otro artículo o exigir autorización resulta incorrecto.

27
C

Art. 22 CE La Sección primera del Capítulo II agrupa los derechos fundamentales y libertades públicas más protegidos, que abarcan los artículos quince a veintinueve. El derecho de asociación se encuentra en el artículo veintidós, dentro de ese bloque. La propiedad privada y la herencia pertenecen a la Sección segunda, mientras que la protección de la salud y el disfrute de una vivienda digna figuran como principios rectores del Capítulo tercero, con menor nivel de tutela.

28
B

Art. 23 CE El sufragio permite a la ciudadanía participar en los asuntos públicos mediante la elección de sus representantes. Se configura como un derecho público subjetivo porque puede ejercerse frente a los poderes públicos y estos deben garantizar su efectividad. Su fundamento constitucional se encuentra en el derecho de participación política.

29
A

Art. 24 CE El artículo 24.1 de la Constitución reconoce a todas las personas el derecho a obtener la tutela efectiva de jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin indefensión. El apartado 2 reconoce, entre otras garantías, el derecho a ser informado de la acusación, no simplemente de una denuncia formal. También garantiza un proceso público sin dilaciones indebidas, no un proceso penal como tal.

30
D

Art. 25 CE El artículo 25.2 reconoce a las personas condenadas a prisión el derecho al trabajo remunerado, a los beneficios de la Seguridad Social y al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad. También dispone que las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reeducación y reinserción social, pero no enumera un derecho a una integración real y efectiva tras la puesta en libertad. Por tanto, ese derecho no figura entre los reconocidos expresamente en el precepto.

31
A

Art. 27 CE La enseñanza básica en España es obligatoria y gratuita. Este mandato constitucional impone a los poderes públicos garantizar el acceso universal a la educación en su nivel elemental sin coste para las familias. La obligatoriedad implica el deber de escolarización de los menores durante ese período formativo. La gratuidad asegura que ningún estudiante quede excluido por razones económicas. Ambos principios constituyen una garantía esencial del derecho a la educación reconocido para todas las personas.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

32
B

Art. 31 CE El reparto del gasto público debe ser equitativo, pero además su planificación y ejecución se rigen por dos pautas concretas: aprovechar bien los recursos para lograr los objetivos y hacerlo gastando lo menos posible. Esa es la combinación que recoge el texto constitucional sobre el gasto. Conviene no confundirla con principios como la estabilidad o la sostenibilidad presupuestaria, que pertenecen a reformas y normas posteriores, no a este precepto original.

33
A

Art. 33 CE La Constitución reconoce la propiedad privada en el artículo 33, pero no la incluye entre los derechos fundamentales. Estos tienen una protección constitucional específica, mientras que la propiedad queda delimitada por su función social y puede ser objeto de privación en los supuestos previstos. Por eso, aunque es un derecho constitucional, no tiene la consideración de derecho fundamental.

34
C

Art. 35 CE La cuestión de inconstitucionalidad solo puede plantearla un órgano judicial cuando, durante un proceso, considera que una norma aplicable al caso y relevante para su decisión puede ser inconstitucional. Puede hacerlo por iniciativa propia o a instancia de una parte, pero corresponde al órgano judicial decidir si la plantea. Un ciudadano no puede promoverla directamente ante el Tribunal Constitucional.

35
C

Art. 43 CE El artículo 43 reconoce el derecho a la protección de la salud y atribuye a los poderes públicos funciones de organización y tutela de la salud pública. En la Constitución, este derecho se encuadra entre los principios rectores de la política social y económica. No pertenece a la categoría de los derechos fundamentales.

36
C

Art. 47 CE Los derechos fundamentales en sentido estricto, con la máxima protección, se ubican en la Sección Primera del Capítulo Segundo, que comprende los artículos quince al veintinueve. Tanto la libertad y seguridad personales como el derecho a la educación se sitúan ahí. En cambio, el acceso a una vivienda digna no es un derecho fundamental, sino un principio rector de la política social y económica, ubicado en el Capítulo Tercero, con un nivel de protección muy inferior y sin amparo directo ante el Tribunal Constitucional.

37
A

Art. 53 CE El recurso de amparo solo protege los derechos fundamentales recogidos en la sección que va del derecho a la igualdad hasta la objeción de conciencia, es decir, los artículos catorce a veintinueve y el apartado de objeción de conciencia. La libertad ideológica forma parte de ese núcleo protegido. En cambio, la propiedad privada, la negociación colectiva y el derecho de fundación quedan fuera de ese ámbito y se tutelan por vías ordinarias, sin acceso al amparo constitucional.

38
B

Art. 53 CE El procedimiento ágil y de tramitación rápida ante los tribunales ordinarios ampara únicamente la igualdad ante la ley y los derechos de la Sección Primera del Capítulo Segundo, es decir, los reconocidos entre los artículos quince y veintinueve. La libertad sindical se sitúa dentro de ese bloque y por ello disfruta de esta protección reforzada. En cambio, el derecho a la propiedad privada queda fuera, y la objeción de conciencia solo se beneficia del recurso de amparo, no de este cauce preferente y sumario.

39
D

Art. 55 CE En el estado de sitio pueden suspenderse derechos como la libertad personal y la seguridad, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de residencia y circulación, porque la Constitución los enumera expresamente como suspendibles. Sin embargo, la libertad de cátedra queda fuera de ese listado y, por tanto, no admite suspensión. Conviene precisar que dentro de la libertad de expresión solo se contemplan la expresión de pensamientos y la comunicación de información veraz, no la enseñanza libre del docente.

40
A

Art. 159 CE El Tribunal Constitucional está formado por doce magistrados nombrados por el Rey. El reparto de propuestas se distribuye así: cuatro los propone el Congreso y cuatro el Senado, en ambos casos por mayoría reforzada de tres quintos; dos los propone el Gobierno y dos el Consejo General del Poder Judicial. El matiz decisivo está en la mayoría exigida a las Cámaras, que es de tres quintos y no de dos tercios, y en que ningún órgano propone más de cuatro nombres.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

41

C

Art. 159 CE El órgano que controla la constitucionalidad de las leyes lo integran doce personas, todas designadas formalmente por el Rey. La propuesta corresponde a cuatro instituciones: el Congreso y el Senado eligen cuatro cada uno, siempre con mayoría reforzada de tres quintos; el Gobierno propone dos y el órgano de gobierno de los jueces otros dos. Conviene distinguir esta mayoría de tres quintos de la de dos tercios, que aquí no se exige, y mantener la cifra exacta de doce.

42

C

Art. 161.2 CE El artículo 161.2 de la Constitución permite al Gobierno impugnar ante el Tribunal Constitucional disposiciones y resoluciones de los órganos de las Comunidades Autónomas. La impugnación produce la suspensión de la disposición recurrida. El Tribunal Constitucional debe ratificarla o levantarla en un plazo no superior a cinco meses.

43

C

Art. 162 CE Para pedir el amparo ante el Tribunal Constitucional están legitimados quienes invoquen un interés legítimo en la defensa de sus derechos fundamentales, junto con el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal, que actúa como garante de la legalidad y de los derechos de los ciudadanos. Conviene distinguir esta vía de la del recurso de inconstitucionalidad, reservada al Presidente del Gobierno, a los presidentes y asambleas autonómicas, entre otros, que aquí no resultan habilitados.

44

B

Art. 167 CE En el procedimiento ordinario de reforma constitucional la consulta popular no es obligatoria, sino potestativa. Solo se convoca cuando, dentro de los quince días siguientes a la aprobación del texto por las Cortes, lo pide una décima parte de los miembros de cualquiera de las dos Cámaras, es decir, basta el Congreso o el Senado por separado. Debe distinguirse del procedimiento agravado, donde el referéndum sí es preceptivo. La clave está en que se exige una sola Cámara, no las dos conjuntamente.

45

A

Art. 168 CE La reforma agravada se aplica a los cambios más sensibles: revisión total, o parcial que toque los principios básicos, los derechos fundamentales y las libertades públicas o la regulación de la Corona. En esos casos el procedimiento exige primero aprobar el principio de la reforma por dos tercios de cada Cámara y, acto seguido, disolver las Cortes para que la decisión la ratifique un nuevo Parlamento. El bloque protegido es el Capítulo segundo, Sección primera del Título I, y la mayoría reforzada es de dos tercios, no de tres quintos.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Tema
2

La Constitución española de 1978. La organización del Estado en la Constitución: organización institucional o política y organización territorial. La Corona. Las Cortes Generales: referencia al Defensor del Pueblo y al Tribunal de Cuentas. El Poder Judicial.

30	30	0	54
preguntas en este test	reales de examen	de refuerzo	minutos recomendados

Estas preguntas salen de 24 organismos distintos y de exámenes de 2018 a 2026.

Escribe tu respuesta en la casilla que hay junto a cada pregunta. Las soluciones empiezan en página nueva: no las verás mientras haces el test.

1 **El Defensor del Pueblo:**

A Es el supremo órgano consultivo del Gobierno.

B Puede supervisar la actividad de la Administración General del Estado, pero no la de las Comunidades Autónomas.

C Puede anular resoluciones e imponer sanciones, siempre que no impliquen privación de libertad.

D Tiene como misión la defensa de todos los derechos comprendidos en el Título 1 de la Constitución española, y no sólo los susceptibles de recurso de amparo.

Ayuntamiento de Meliana, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

2 **Según el Título I, Capítulo Cuarto, "De las garantías de las libertades y derechos fundamentales" de la Constitución Española de 1978, señale la opción correcta:**

A Los derechos y libertades reconocidos no vinculan a todas las Administraciones Públicas.

B Sólo por ley orgánica podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades.

C Una ley orgánica regulará la institución del Defensor del Pueblo.

D El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo tercero, informará la judicialización positiva, la práctica legislativa y la actuación de los poderes públicos.

Administración General del Estado, 2024 · Técnico Auxiliar de Informática (C1)

3 **Según lo establecido en la Constitución los actos del rey:**

A Deberán estar siempre refrendados. Carecen de validez sin el anterior refrendo, salvo lo dispuesto en el art. 64.2 de la Constitución

B Ninguna de las anteriores es correcta.

C En general no necesitan estar refrendados, al no estar sujeto el Rey a responsabilidad, según lo dispuesto en el art. 56.3 de la Constitución

D Todas son incorrectas

Ayuntamiento de Málaga, 2021 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

4 **Una de las siguientes afirmaciones respecto de la persona preferida para acceder a la Corona es incorrecta:**

- **A** Tendrá preferencia, de entre dos primos hermanos varones, el más joven respecto del mayor.
- **B** Tendrá preferencia, de entre dos hermanos varón y mujer, el varón, independientemente de su edad.
- **C** Tendrá preferencia, de entre una hija y un nieto, una hija.
- **D** Tendrá preferencia, de entre un primo hermano y un primo segundo, el primo hermano.

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

5 **Según el Título II de la Constitución Española relativo a la Corona:**

- **A** La Regencia se ejercerá por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey
- **B** Las abdicaciones y renuncias en el orden sucesorio se resolverán por ley ordinaria
- **C** La Reina consorte o el consorte de la Reina podrán asumir funciones constitucionales, salvo lo dispuesto para la Regencia
- **D** Si no hubiere ninguna persona a quien corresponda la Regencia, ésta será nombrada por las Cortes Generales, y se compondrá de tres o cinco personas

Junta de Andalucía, 2018 · Agente de Medio Ambiente (C1)

6 **Según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978, ¿cuál de las siguientes funciones corresponde al Rey en los términos expresamente previstos por dicho precepto?**

- **A** Autorizar indultos generales mediante Real Decreto, a propuesta del Gobierno.
- **B** Ser informado de los asuntos de Estado y presidir las sesiones de las Cortes Generales.
- **C** El Alto Patronazgo de las Fuerzas Armadas.
- **D** Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, sin que esta pueda autorizar indultos generales.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de la Administración Civil del Estado (A2)

7 **¿Cuál de las siguientes funciones NO corresponde al Rey, según el artículo 62 de la Constitución Española de 1978?**

- **A** Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros.
- **B** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- **C** Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.
- **D** Autorizar la celebración de tratados internacionales que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Administración General del Estado, 2025 · Gestión de Sistemas e Informática (A2)

8 **Según la Constitución Española, todos los actos del Rey son:**

- **A** Refrendados, salvo aquellos que éste realiza libremente, entre los que se encuentra el nombramiento y cese de los miembros civiles y militares de la Casa Real.
- **B** Refrendados por el Ministro de Justicia en cualquier caso.
- **C** Refrendados por el Presidente del Congreso de los Diputados siempre.
- **D** Refrendados siempre por cada Ministro en razón de la materia de que se trate.

Servicio Andaluz de Salud, 2023 · Técnico de Función Administrativa, Administración General (A1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

9 **De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Constitución Española de 1978, (señale la falsa):**

- **A** Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y por el Senado.
- **B** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban sus Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- **C** Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, controlan los Presupuestos, aprueban la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución.
- **D** Las Cortes Generales son inviolables.

Ayuntamiento de Tres Cantos, 2026 · Administrativo

10 **Según el artículo 68.6 de la Constitución Española, el Congreso electo deberá ser convocado:**

- **A** Dentro de los treinta días siguientes a la celebración de las elecciones.
- **B** Dentro de los veinticinco días siguientes a la convocatoria de las elecciones.
- **C** Dentro de los veinticinco días siguientes a la celebración de las elecciones.
- **D** Entre los treinta días y sesenta días desde la terminación del mandato.

Xunta de Galicia, 2018 · Auxiliar Administrativo (C2)

11 **Según el artículo 68 CE, señala la respuesta correcta:**

- **A** Los Diputados son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto, en los términos que se establezca reglamentariamente.
- **B** La circunscripción electoral es la comarca.
- **C** La Ley distribuirá el número total de Diputados, asignado una representación mínima inicial a cada circunscripción y distribuyendo los demás en proporción a su superficie.
- **D** La elección se verificará en cada circunscripción atendiendo a criterios de representación proporcional.

Generalitat Valenciana, 2019 · C1

12 **Según la Constitución Española de 1978, ¿quién de los siguientes cargos puede ser nombrado Senador?**

- **A** Un diputado del Congreso.
- **B** Un miembro del Tribunal Constitucional.
- **C** Un miembro de la Asamblea de Extremadura.
- **D** Un militar profesional en activo.

Servicio Extremeño de Salud, 2026 · Auxiliar Administrativo (C2)

13 **El artículo 73 de la Constitución Española establece que, anualmente, las cámaras se reunirán en dos períodos ordinarios de sesiones. Señale qué meses NO están incluidos en estos dos periodos.**

- **A** Los meses de diciembre, julio y agosto.
- **B** Los meses de enero, julio y agosto.
- **C** Los meses de junio, julio y agosto.
- **D** Los meses de julio, agosto y septiembre.

Gobierno de Aragón, 2022 · Administrativo (C1)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

14 **Señalar la respuesta INCORRECTA. Según establece el art. 78 de la Constitución Española de 1978:**

- **A** En cada Cámara habrá una Diputación Permanente compuesta por un mínimo de veintiún miembros, que representarán a los grupos parlamentarios, en proporción a su importancia numérica.
- **B** Expirado el mandato o en caso de disolución, las Diputaciones Permanentes seguirán ejerciendo sus funciones hasta la constitución de las nuevas Cortes Generales.
- **C** Para adoptar acuerdos, las Cámaras deben estar reunidas reglamentariamente y con asistencia de la mayoría de sus miembros.
- **D** Reunida la Cámara correspondiente, la Diputación Permanente dará cuenta de los asuntos tratados y de sus decisiones.

Gobierno de La Rioja, 2022 · Fisioterapeuta (A2)

15 **¿Qué mayoría exige la Constitución Española para la ley de aprobación de un Estatuto de Autonomía?**

- **A** Mayoría absoluta del Congreso, para los Estatutos de Autonomía de las Comunidades históricas y mayoría simple para los restantes.
- **B** Mayoría simple del Congreso, en una votación final sobre el conjunto del proyecto, al tratarse de una ley ordinaria.
- **C** Mayoría absoluta del Congreso, en una votación final sobre el conjunto del proyecto, al tratarse de una ley orgánica.
- **D** Mayoría simple del Congreso y mayoría absoluta del Senado.

Ayuntamiento de Santander, 2023 · Administrativo (C1)

16 **¿Cuál de las siguientes materias no debe desarrollarse por ley orgánica?:**

- **A** La institución del Defensor del Pueblo.
- **B** Los estados de alarma, excepción o sitio.
- **C** La organización de la Administración General del Estado.
- **D** El Tribunal de Cuentas.

Ayuntamiento de Marmolejo

17 **Señale la respuesta INCORRECTA:**

- **A** Las Cortes Generales podrán delegar en el Gobierno la potestad de dictar normas con rango de ley sobre materias determinadas no incluidas en el artículo 81.
- **B** La delegación legislativa deberá otorgarse mediante una ley de bases cuando tenga por objeto la formación de textos articulados.
- **C** La delegación legislativa deberá otorgarse mediante una ley orgánica cuando se trate de refundir diversos textos legales en uno solo.
- **D** Las leyes de delegación podrán establecer en cada caso fórmulas adicionales de control, sin perjuicio de la competencia propia de los Tribunales.

Ayuntamiento de Roquetes, 2025 · Auxiliar Administrativo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

18 **Los decretos legislativos:**

- **A** Son disposiciones del Gobierno que contienen legislación delegada.
- **B** Deberán ser inmediatamente sometidos a debate y votación de totalidad al Congreso de los Diputados, convocado al efecto si no estuviere reunido, en el plazo de los treinta días siguientes a su promulgación.
- **C** La delegación legislativa deberá otorgarse mediante una ley ordinaria cuando su objeto sea la formación de textos articulados.
- **D** Son normas reglamentarias dictadas por el Gobierno que carecen de rango de Ley.

Junta de Castilla y León, 2025 · Auxiliar Administrativo (C2)

19 **Los decretos-ley:**

- **A** Son normas con rango de ley que dicta el Gobierno previa delegación de las Cortes Generales en casos de extraordinaria y urgente necesidad.
- **B** Son normas con rango de ley que dicta el Gobierno en caso de una necesidad extraordinaria y urgente y que no deben ser posteriormente convalidadas por el Congreso de los Diputados.
- **C** Son normas reglamentarias que dicta el Gobierno en caso de una necesidad extraordinaria y urgente y que deben ser posteriormente convalidadas por el Congreso de los Diputados.
- **D** Son normas con rango de ley que dicta el Gobierno en casos de extraordinaria y urgente necesidad y que deben ser posteriormente convalidadas o derogadas por el Congreso de los Diputados.

Ayuntamiento de La Roca del Vallès, 2025 · Administrativo

20 **Según se establece en el artículo 87 de la Constitución Española, la iniciativa legislativa en materia tributaria corresponde a:**

- **A** Al Gobierno, al Congreso y al Senado, de acuerdo con la Constitución y las Leyes Reguladoras de la materia.
- **B** Al Gobierno, al Congreso, al Senado, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de las Cámaras y a las Asambleas de las Comunidades Autónomas.
- **C** Al Gobierno, al Congreso, al Senado, de acuerdo con la Constitución y los Reglamentos de las Cámaras, a las Asambleas de las Comunidades Autónomas y a la iniciativa popular que en todo caso exigirá no menos de 500.000 firmas acreditadas.
- **D** Al Gobierno y al Congreso, de acuerdo con la Constitución y las Leyes Reguladoras de la materia.

Junta de Andalucía, 2022 · Gestión Financiera (A2)

21 **Indique la respuesta INCORRECTA. De acuerdo con lo previsto en el artículo 94 de la Constitución Española, la prestación del consentimiento del Estado para obligarse por medio de tratados o convenios requerirá la previa autorización de las Cortes Generales en los siguientes casos:**

- **A** Tratados de carácter político.
- **B** Tratados o convenios de carácter militar.
- **C** Tratados o convenios de carácter económico.
- **D** Tratados o convenios que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública.

Gobierno de Aragón, 2024 · Auxiliar Administrativo (C2)

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

22 **Los supuestos de suspensión o movilidad de los Jueces deben estar establecidos en un/una/la:**

- **A** Ley
- **B** Reglamento
- **C** Instrucción del Consejo General del Poder Judicial
- **D** Decreto dictado por el Consejo General del Poder Judicial

Ayuntamiento de El Ejido, 2023 · Policía Local (C1)

23 **La constitución, funcionamiento y gobierno de los Juzgados y Tribunales:**

- **A** Se determinan en la Ley Orgánica del Poder Judicial, al igual que el estatuto jurídico de los Jueces y Magistrados.
- **B** Vienen determinados por la Constitución y su modificación exige la reforma constitucional.
- **C** Vienen determinados por la Constitución en su carácter básico, pero requieren desarrollo reglamentario.
- **D** Vienen determinados por la Constitución en su carácter básico, pero se desarrollan en la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Ayuntamiento de Mogán

24 **El Tribunal Supremo:**

- **A** Es el órgano superior jerárquico del Tribunal Constitucional.
- **B** Es el órgano jurisdiccional superior en todos los órdenes.
- **C** Es el órgano jurisdiccional superior en materia de garantías Constitucionales.
- **D** Es el órgano jurisdiccional superior en todos sus órdenes, salvo en materia de garantías Constitucionales

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

25 **¿Cuál de estas materias no se regula por Ley Orgánica?**

- **A** Régimen electoral general.
- **B** Estatuto orgánico del Ministerio Fiscal.
- **C** Marco en el que se crearán policías por las comunidades autónomas.
- **D** Abdicación del rey.

Ayuntamiento de Villamor de los Escuderos, 2024 · Ordenanza

26 **De acuerdo con el artículo 136 de la Constitución Española de 1978, el Tribunal de Cuentas:**

- **A** Es el supremo órgano fiscalizador de las cuentas y de la gestión económica del Gobierno, así como del sector público.
- **B** Dependerá directamente de las Cortes Generales y ejercerá sus funciones por delegación de ellas en el examen y comprobación de la Cuenta General del Gobierno.
- **C** Las cuentas del Gobierno y del sector público estatal se rendirán al Tribunal de Cuentas y serán censuradas por éste.
- **D** Todas las anteriores son incorrectas.

Comunidad de Madrid, 2026 · Titulado Superior, Área C

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

27 De autonomía para la gestión de sus respectivos intereses:

- A Solo gozan las Comunidades Autónomas
- B Pueden gozar de tal autonomía las comarcas
- C Gozan nada más que los municipios y las Comunidades Autónomas
- D Gozan de ella todas las entidades en las que el Estado se organiza territorialmente

Ayuntamiento de Bueu, 2024 · Administrativo Jefe de Negociado

28 Según la Constitución de 1978 el Estado se organiza territorialmente en:

- A En municipios, provincias, comunidades autónomas e islas.
- B En municipios, provincias, comunidades autónomas y comarcas.
- C En ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobiernos autonómicos.
- D Ninguna de las anteriores es correcta.

Ayuntamiento de Alcañiz, 2026

29 ¿La autonomía local reconocida por la Constitución implica potestad legislativa?

- A Sí, en todo caso.
- B No, aunque podrá suponerla.
- C Sí, y para las Comunidades Autónomas también.
- D No, en ningún caso.

Ayuntamiento de Lopera, 2022 · Administrativo (C1)

30 Velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, el Estado garantiza la realización efectiva del principio de:

- A Igualdad
- B Seguridad jurídica
- C Justicia universal
- D Ninguna de las anteriores es correcta.

Mancomunidad de La Ribera, 2021 · Administrativo

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

Soluciones — Tema 2

Clave rápida Corrige aquí antes de leer las explicaciones.

1 **D**	2 **C**	3 **B**	4 **A**	5 **A**	6 **D**	7 **D**	8 **A**	9 **C**	10 **C**
11 **D**	12 **C**	13 **B**	14 **C**	15 **C**	16 **C**	17 **C**	18 **A**	19 **D**	20 **B**
21 **C**	22 **A**	23 **A**	24 **D**	25 **B**	26 **D**	27 **D**	28 **D**	29 **D**	30 **D**

Aciertos

1.ª vuelta ____ / 30

2.ª vuelta ____ / 30

PARTE 1

1 **D**

Art. 54 CE Esta institución protege el conjunto de derechos y libertades recogidos en el Título I de la Constitución, sin limitarse a los que admiten recurso de amparo. Para ello supervisa la actuación de todas las administraciones, incluidas las autonómicas, y formula recomendaciones y advertencias, pero carece de potestad para anular resoluciones o imponer sanciones. Tampoco es órgano consultivo del Gobierno, función que corresponde al Consejo de Estado. Su fuerza reside en la persuasión y en dar cuenta a las Cortes Generales.

2 **C**

Art. 54 CE Una norma con rango orgánico regula la institución encargada de defender los derechos del Título primero constitucional. Esa figura actúa como alto comisionado de las Cortes Generales y supervisa la actividad administrativa. Las restantes afirmaciones contradicen el texto vigente. Los derechos vinculan a todos los poderes públicos, incluidas las Administraciones. El ejercicio de esos derechos se regula por ley, no exclusivamente por ley orgánica. Los principios rectores informan la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación pública, no una supuesta judicialización. Por tanto, solo la mención al Defensor del Pueblo resulta exacta.

3 **B**

Art. 56 CE Los actos del Rey requieren siempre la firma de otra autoridad, que asume la responsabilidad, y sin esa firma carecen de validez. La única salvedad es el nombramiento libre de los miembros de su Casa. Por ello es incorrecto afirmar que, con carácter general, no precisan esa firma. También falla la salvedad que remite a un precepto equivocado: la excepción no aparece en la norma sobre la responsabilidad de quien firma, sino en la que regula la libre designación de su Casa.

4 **A**

Art. 57 CE El orden de sucesión sigue una escala fija: primero las líneas anteriores frente a las posteriores; dentro de la misma línea, el grado más próximo al más lejano; en igual grado, el varón antes que la mujer; y entre personas del mismo sexo, la de mayor edad sobre la más joven. Por eso, entre dos primos hermanos varones siempre prevalece el de más edad, nunca el más joven. El matiz decisivo es no invertir el criterio de edad, que premia al mayor.

5 **A**

Art. 59 CE La Constitución establece que la Regencia se ejerce por mandato constitucional y siempre en nombre del Rey. Esta regla determina tanto el origen de la Regencia como la forma en que debe ejercer sus funciones. El artículo 59 recoge expresamente ambos requisitos.

6 **D**

Art. 62 CE Entre las funciones que la norma fundamental atribuye a la Corona figura ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales. El monarca dispone de las Fuerzas Armadas como mando supremo, no mediante un simple alto patronazgo, que se reserva a las Reales Academias. Igualmente, es informado de los asuntos de Estado y preside a tal fin las sesiones del Consejo de Ministros, no las de las Cortes Generales. La concesión de indultos generales queda expresamente prohibida por el texto constitucional.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

7
D

Art. 62 CE Las funciones que el texto constitucional atribuye al Rey incluyen expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, convocar a referéndum en los casos previstos y nombrar y separar a los miembros del Gobierno a propuesta de su Presidente. En cambio, la manifestación del consentimiento del Estado para obligarse por tratados que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública requiere autorización de las Cortes Generales. Por tanto, esa función no figura entre las que corresponden al Rey en el precepto examinado, sino en otro distinto relativo a los tratados internacionales.

8
A

Art. 64 y 65 CE El artículo 64 establece como regla que los actos del Rey sean refrendados por el Presidente del Gobierno o, cuando corresponda, por los ministros competentes. El artículo 65.2 dispone que el Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa. En consecuencia, esos nombramientos y relevos constituyen la excepción indicada.

9
C

Art. 66 CE Las Cortes Generales aprueban los Presupuestos y controlan la acción del Gobierno; la afirmación falsa invierte ambos verbos al decir que controlan los Presupuestos y aprueban la acción del Gobierno. El reparto correcto es claro: se aprueba el gasto del Estado y se vigila o fiscaliza lo que hace el Ejecutivo. El matiz decisivo está precisamente en no intercambiar esos dos verbos, pues cambia por completo el sentido de la función parlamentaria.

10
C

Art. 68 CE Una vez celebradas las elecciones generales, la Cámara recién elegida no puede demorar su puesta en marcha: la norma fundamental fija un máximo de veinticinco días, contados desde el día de la votación, para que se le convoque a constituirse. El cómputo arranca de la fecha de celebración de los comicios, no de su convocatoria ni del fin del mandato. Conviene distinguir este plazo del que regula cuándo se vota, que se sitúa entre los treinta y los sesenta días desde que termina el mandato anterior.

11
D

Art. 68 CE El reparto de escaños en cada circunscripción se hace siguiendo criterios de representación proporcional, lo que beneficia un reflejo más fiel de las distintas fuerzas políticas. Conviene precisar otros datos del mismo precepto: la elección de diputados se regula por ley, no por reglamento; la circunscripción es la provincia, no la comarca; y el reparto de escaños se hace en proporción a la población, nunca a la superficie del territorio.

12
C

Art. 69 CE Las comunidades autónomas pueden designar senadores a través de sus asambleas legislativas, por lo que un miembro de la Asamblea de Extremadura puede ser nombrado para ese cargo. En cambio, la pertenencia al Tribunal Constitucional es incompatible con todo mandato representativo. Además, una persona no puede ser miembro simultáneamente del Congreso y del Senado.

13
B

Art. 73 CE Las Cámaras celebran dos periodos ordinarios de sesiones al año: el primero abarca de septiembre a diciembre y el segundo de febrero a junio. Quedan fuera, por tanto, los meses que no pertenecen a ninguno de esos tramos: enero, que separa ambos periodos, y julio y agosto, coincidentes con el verano. Conviene memorizar los meses incluidos para deducir con seguridad cuáles restan excluidos.

14
C

Art. 78 CE El artículo 78 regula la composición y las funciones de las Diputaciones Permanentes, así como la continuidad de estas y la rendición de cuentas al reunirse la Cámara. No establece que las Cámaras deban contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros para adoptar acuerdos. Por eso, esa afirmación no corresponde al contenido del artículo indicado.

15
C

Art. 81 CE Los Estatutos de Autonomía se aprueban mediante ley orgánica, por lo que necesitan el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso, es decir, más de la mitad de todos los diputados, en una votación final que recae sobre el conjunto del texto. No basta con que haya más síes que noes entre los presentes, que sería la mayoría simple propia de las leyes ordinarias. Conviene distinguir esta mayoría reforzada del simple cómputo de presentes que rige el procedimiento legislativo común.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

16
C

Art. 81 CE La estructura interna del aparato administrativo del Estado se aprueba mediante ley ordinaria, no mediante la ley reforzada que exige mayoría absoluta. En cambio, la Constitución reserva expresamente esa ley reforzada para instituciones de garantía como el Defensor del Pueblo, para la regulación de los estados de alarma, excepción y sitio, y para el órgano fiscalizador de las cuentas públicas. La clave está en distinguir qué materias tienen reserva constitucional reforzada y cuáles quedan a la regulación común del legislador ordinario.

17
C

Art. 82 CE La delegación legislativa se canaliza de dos formas distintas según su finalidad. Cuando se trata de elaborar un texto articulado nuevo a partir de unas directrices, se emplea una ley de bases. En cambio, cuando solo se busca unificar y armonizar varios textos legales ya existentes en uno solo, basta una ley ordinaria, nunca una ley orgánica. Confundir el instrumento de la refundición con la ley orgánica es el error: la refundición exige simplemente ley ordinaria que fije el alcance de la habilitación.

18
A

Art. 85 CE Los decretos legislativos son disposiciones normativas con rango de ley dictadas por el Gobierno en virtud de una delegación legislativa otorgada por las Cortes Generales. No son reglamentos, porque contienen legislación delegada y tienen rango legal. La opción relativa al debate inmediato corresponde a los decretos-leyes, mientras que la formación de textos articulados requiere una ley de bases.

19
D

Art. 86 CE El decreto-ley es una norma con fuerza de ley que aprueba el Gobierno por sí mismo, sin autorización previa de las Cortes, ante situaciones de extraordinaria y urgente necesidad. Por proceder del poder ejecutivo, queda sometido a control: en el plazo de treinta días el Congreso debe pronunciarse expresamente convalidándolo o derogándolo. Debe diferenciarse del decreto legislativo, que sí exige delegación previa de las Cortes; aquí no hay autorización anticipada, sino ratificación posterior.

20
B

Art. 87 CE La iniciativa legislativa corresponde al Gobierno, al Congreso y al Senado, de acuerdo con la Constitución y los reglamentos de las Cámaras; las asambleas autonómicas también pueden promoverla en los términos previstos. La iniciativa popular no procede en materias tributarias. Por ello, la relación correcta incluye a los órganos estatales y a las asambleas autonómicas, pero no la iniciativa popular.

21
C

Art. 94 CE La Constitución exige autorización previa de las Cortes Generales para los tratados políticos, los de carácter militar y los que impliquen obligaciones financieras para la Hacienda Pública, entre otros supuestos enumerados. No incluye, como categoría general, los tratados o convenios de carácter económico. Por eso esa afirmación es la incorrecta.

22
A

Art. 117 CE La independencia judicial exige que las situaciones que afectan a la permanencia de un juez en su puesto solo puedan regularse mediante norma con rango de ley. La suspensión, el traslado o la separación de quienes administran justicia constituyen garantías esenciales que ningún reglamento, instrucción o decreto del órgano de gobierno judicial puede fijar por sí mismo. Solo el legislador, con las causas y garantías que la propia norma establezca, puede determinar estos supuestos, lo que blinda al juzgador frente a presiones externas.

23
A

Art. 122 CE La organización interna de los tribunales —cómo se constituyen, cómo funcionan y quién los gobierna— y también las reglas básicas que rigen la carrera de jueces y magistrados se regulan en una sola norma de rango superior: la Ley Orgánica del Poder Judicial. Es la propia Constitución la que reserva expresamente esa materia a dicha ley. No se modifica reformando la Constitución, ni queda al reglamento, ni se traslada a la norma sobre demarcación y planta, que solo fija el número y reparto territorial de los órganos.

24
D

Art. 123 CE El Tribunal Supremo encabeza la pirámide judicial en todas las ramas: civil, penal, contencioso-administrativa, social y militar. Sin embargo, su supremacía no alcanza la materia de garantías constitucionales, reservada a otro órgano específico que vela por la Constitución. Por eso no es jerárquicamente superior a ese órgano de garantías ni lo controla. La excepción de las garantías constitucionales es el matiz decisivo que distingue ambas instituciones y delimita el alcance de cada una.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

25
B

Art. 124 CE La clave está en distinguir el adjetivo "orgánico" del estatuto del Ministerio Fiscal respecto del rango de la norma que lo aprueba. La Constitución encomienda a una ley ordinaria la regulación de ese estatuto, pese a llamarse orgánico. En cambio, el régimen electoral general, la creación de policías autonómicas dentro del marco estatal y la resolución de las abdicaciones y renuncias de la Corona sí están reservadas expresamente a ley orgánica. El término "orgánico" describe el contenido organizativo, no el tipo de ley.

26
D

Art. 136 CE El artículo 136 atribuye al Tribunal de Cuentas la fiscalización de las cuentas y de la gestión económica del Estado, no del Gobierno. También dispone que examina y comprueba la Cuenta General del Estado, y que se rinden ante él las cuentas del Estado y del sector público estatal. Por tanto, las tres afirmaciones sustituyen indebidamente «Estado» por «Gobierno».

27
D

Art. 137 CE La organización territorial del Estado descansa en tres niveles: municipios, provincias y comunidades autónomas. Todas estas entidades disponen de capacidad para administrar y decidir sobre los asuntos que les son propios. No se trata de un privilegio reservado a las comunidades autónomas ni a los municipios en exclusiva, sino de una garantía común a todos los entes que componen la estructura territorial. Conviene precisar que limitar la autonomía a uno o dos de esos niveles desvirtúa el reparto constitucional.

28
D

Art. 137 CE La norma fundamental establece que el Estado se organiza en tres niveles: municipios, provincias y comunidades autónomas. No incorpora las islas ni las comarcas en esa enumeración básica, aunque luego puedan crearse otras agrupaciones. Tampoco son válidas las denominaciones de ayuntamientos, diputaciones o gobiernos autonómicos, que son órganos de gobierno, no entes territoriales. Por ello ninguna de las formulaciones propuestas reproduce con exactitud el listado constitucional.

29
D

Art. 137 CE Las entidades locales gestionan sus propios intereses, pero su autonomía es de naturaleza administrativa, no política. Pueden dictar normas reglamentarias como ordenanzas, nunca leyes. La capacidad de aprobar leyes corresponde en exclusiva al Estado y a las Comunidades Autónomas, que sí cuentan con asambleas legislativas. Por ello la autonomía local no comporta en ningún caso potestad para legislar, sino únicamente facultades de autoorganización y de regulación subordinada a la ley.

30
D

Art. 138 CE El equilibrio económico adecuado y justo entre las distintas partes del territorio español es la expresión del principio de solidaridad, no de la igualdad ni de la seguridad jurídica. La Constitución encomienda al Estado garantizar la realización efectiva de esa solidaridad, atendiendo en especial a las circunstancias del hecho insular. Como ninguna de las opciones nombra la solidaridad, la respuesta acertada es la que niega las anteriores. El matiz decisivo es no confundir solidaridad territorial con igualdad de los ciudadanos.

MUESTRA GRATIS · Libro completo, 800 preguntas **34,90 €** **Cómpralo aquí ›**

El libro completo

Esta muestra trae los tests de los temas 1 y 2, con sus soluciones. El libro completo sigue, tema a tema, el **programa oficial de la convocatoria de Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Ariza** y trae:

800
preguntas con su solución explicada

786
reales de examen

25
temas con su test

349
páginas en PDF

Además de las 786 reales, 14 preguntas de refuerzo en 1 tema sin preguntas de examen suficientes, marcadas una a una.

Parte	Qué es
Prueba tu nivel	50 preguntas en 90 minutos, como el examen de esta convocatoria, con su hoja de respuestas, sus soluciones y «Tu resultado»: por dónde empezar a estudiar.
Parte 1 · 25 tests por tema	Uno por cada tema del programa oficial de la convocatoria, de 20 a 50 preguntas: 650 preguntas con sus soluciones explicadas y su casilla de aciertos.
Parte 2 · 2 simulacros	Cada uno con 50 preguntas reales en 90 minutos, como el examen de esta convocatoria, y con su hoja de respuestas y sus soluciones.
Anexo de vigencia	Las normas del libro y de dónde se ha tomado su texto.

Consigue el libro completo

Escanea el código o pulsa la dirección: te lleva a la página del libro en oposicionesexpress.com, donde lo compras y lo descargas al momento en PDF. Pago único.

oposicionesexpress.com/Test-Auxiliar-Administrativo-Ayuntamiento-de-Ariza-C2.html